

La voz de Aparisi Diabluras

Cuanto más estudiamos los escritos de los grandes tradicionalistas, tanto más reconocemos la verdad y perennidad de los mismos. Por esto juzgamos conveniente reproducirlos con frecuencia en nuestro diario y mucho más los que vieron la luz pública en el período de 1869 a 1870, tan semejante al que atraviesan hoy España y la Causa de la tradición. De este período es la carta que escribió Aparisi a los directores de periódicos monárquicos algunos de cuyos fragmentos ponemos a continuación:

«Los hombres que ven de lejos sabían desde 1840 lo que andando el tiempo debía acontecer al fin en nuestra patria infeliz (Balmes fué uno de ellos) que una experiencia dolorosa se encargaría de demostrar que las doctrinas de la Revolución farfarsca, traídas a esta católica tierra, serían estériles para el bien y fecundas para el mal; y que de miseria en miseria y de trastorno en trastorno, siempre en alza el presupuesto y la codicia, y en baja la moral y el respeto a las leyes, se llegaría a una Revolución radical y con ella a la triple bancarrota de la Hacienda, de la autoridad y del honor.

«Los hombres que ven lejos saben hoy también lo que dentro de ese largo tiempo ha de acontecer en España.

«Esa Revolución, que empezó declarándose atea, si tiene fuerza para destruir, jamás tendrá virtud para crear. La nada nunca ha sido fecunda.

«Imaginando alargar su mísera vida intenta elegir un rey que sea digna de ella...»

«Aun cuando España, que jamás sancionará el voto de ese Parlamento, callase lo que la Revolución haga en las Cortes, la misma Revolución lo desaharía, y muy pronto, en las calles.

«Hoy más que nunca debe mostrarse unido el gran partido español delante del mundo, pensando que tiene, sin duda, el encargo providencial de salvar a España en los momentos quizás en que parezca que no hay para España humano remedio.

«Ese gran partido ha experimentado contratiempos y desgracias: más las razones dice, y atestigua la historia, que toda alta empresa está erezada de dificultades, y que la Providencia de Dios le suele sujetar a saludables pero muy dolorosas pruebas.

«Si bien que esos contratiempos y esas desgracias no pueden poner miedo, ni aun desaliento, en corazones varoniles, y menos si son españoles.

«Hoy, más que en ningún tiempo, el Duque de Madrid tiene levantada con animosos alientos y fe inquebrantable la Bandera de España. Lo que ahora está pasando en el mundo es una prueba más de que Francia en el pasado siglo erró el camino, y de que muchos, de buena fe, pero alucinados con su ejemplo, lo han errado en España. Nosotros, para extirpar abusos y promover mejoras de que esta se sentía necesitada, tenemos en nuestra propia casa grandes maestros a quienes seguir, e inmortales ejemplos que imitar.

«La inclita Castilla fué libre; las siempre heroicas Navarra y las provincias Vascongadas y el notabilísimo reino de Aragón fueron los pueblos más libres del mundo.

«No había más que restaurar la España antigua, en cuanto era posible, acomodándola a las verdaderas necesidades y a los legítimos progresos del tiempo en que vivimos. Pero se erró el camino; España está al borde del abismo; cayendo en él. Acudan a salvarla cuantos amen la religión de sus padres; el trono de sus reyes, el orden verdadero, la verdadera libertad. A todos llama el Duque de Madrid. No quiere ser rey de un partido; aspira a ser rey de todos los españoles.

«El solo, representa el derecho, puede de serlo; y el solo, mostrándose digno de nuestro pasado glorioso y hombre

del tiempo presente puede allanar, sin humillación de nadie, el camino a la reconciliación de todos los de buena voluntad, y levantar sobre las bases cuya bondad han acreditado los siglos, un edificio grandioso en que puedan tener cabida todos los intereses legítimos y las oposiciones razonables.»

Acusaba la misma marca este otro escrito que decía: «El Carlismo no es el retroceso, no es la opresión, ni la intolerancia, ni el fanatismo, ni la sombra, ni las tinieblas: no es la atrofia del hombre por la ignorancia: no es la prostitución de la mujer por la esclavitud: no es el feudalismo nobiliario: no es el silencio de la palabra, ni la noche del pensamiento, ni el suplicio permanente del progreso bien entendido. Tampoco es el proletariado con su lujo de horrores.

«El Carlismo es la paz, el orden, la virtud, el bien en todas sus perfecciones. El Carlismo es esta gran fórmula del Conde de Maistre: «Los reyes deben respetar la libertad, y los pueblos la autoridad.»

«El Carlismo puede plantear la libertad cristiana, que es hija del Evangelio, y como tal verdadera libertad, con más economía de medios, con más sencillez y con más felices resultados que las democracias liberticidas.

«El Carlismo puede plantear una descentralización más sabia, más fecunda y más eficaz que todas las ciencias económicas revolucionarias.

«El Carlismo, inspirándose en las antiguas legislaciones de Castilla, puede dar mayor independencia que ningún partido al municipio y a la provincia.

«El Carlismo puede salvar la Hacienda.

«El Carlismo, sin conceder los derechos individuales, puede crear mayor prensa y mejor tribuna que los que ha levantado sobre una base de cieno el espíritu revolucionario.

«El Carlismo destruyendo de raíz la prostitución y perversidad de la cátedra, puede elevar la enseñanza al rango augusto que alcanzó en los días más gloriosos de nuestras antiguas universidades.

«En suma: el Carlismo, es la unidad católica, la fraternidad católica, el orden, la paz, el bienestar, la prosperidad, el progreso, la civilización verdadera, la preponderancia, la virtud, la justicia y todos los dones que puedan emanar de régimen benigno un morigerado y paternal.

«La Revolución ha aniquilado a la Patria al grito de ¡Abajo el Rey!

«Para salvarla, es preciso volver a gritar: ¡Arriba el Rey!

«Pero el rey legítimo.»

La política levantada y de atracción que hacía el partido carlista en aquellos momentos, junto con los desmanes y tropelías de los revolucionarios, se llevaba rápidamente las simpatías de toda la gente sensata por manera que como asegura el Vizconde de la Esperanza «hombres importantes del partido moderado, convencidos de que no rechazaba la Comunion legitimista la verdadera civilización, de que anhelaba la libertad, consecuencia inmediata de la justicia y el orden, manifestaban explícitamente sus simpatías a favor de nuestra causa y dejaban adivinar que podía contarse con ellos.»

Esta fué la consecuencia de tal política positiva, exteriorizada por medio de una activa propaganda periodística muy bien cimentada y que conceptuamos necesario proseguir en las actuales circunstancias.

J. Parrás Brú
Médico oculista
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º. 2.ª de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

¡Es todo un hombre el señor Canalejas!

Ya le pueden atronar los oídos con reclamaciones clericales.

Y pretender quitarle el sueño con manifestaciones católicas.

Le importan a él un ardite todas estas cosas,

¡Lo mismo que si se incomoda el Nuncio de Su Santidad!

E igualito que si el Santo Padre le envía otra nota diplomática.

¡En buen cuidado le ponen al Presidente del Consejo de Ministros todas las notas que de Roma le envían!

¡Cómo si él tuviera algo que ver con la Curia Romana, ni con las Sagradas Congregaciones del Santo Oficio ó del Indice!

Instituciones anacrónicas en los tiempos actuales, que dirá acaso don Pepe.

Y de las cuales no debe uno preocuparse mayormente.

Pues si señores, de todas esas reclamaciones y notas y solicitudes se ríe don José a mas y mejor.

Y para que nos enteremos de que él es todo un carácter, aprovecha la primera ocasión que se le ofrece para decirnos que sigue en sus trece.

Y publica a los cuatro vientos sus propósitos.

Y canta como gallo en el propio gallinero.

Allá fué hace pocos días a visitarle el corresponsal de un periódico extranjero.

Porque don José tiene muchos amigos fuera de España.

De quienes recibe entusiastas felicitaciones.

Y que se dirigen a Mr. Canillejas, los muy ignorantes.

Pues bien: el corresponsal aquél, como todos los corresponsales del mundo, curiosos y entrometidos, pinchó a don José para que hablase.

Y como el señor Presidente del Consejo necesita muy pocos alfilerazos para soltar la de sin hueso, se metió en conversación con el buen corresponsal y le dijo cuanto se le vino a la boca.

Si señor: continuarán muy pronto las sesiones de Cortes, diz que afirmó don José.

Y retendrá en Madrid a los Diputados y Senadores hasta que llegue el verano de 1911.

Para que trabajen y suden en la gran obra legislativa que se les prepara.

Porque bastante tiempo han holgado en las playas, casinos y dehesas.

Y bien poco hicieron antes de las imperiosas vacaciones en que estamos.

Le aseguro a usted que no ha de quedarles tiempo para andar murmurando en corrillos.

Lo primero que han de resolver es el arduo problema religioso.

Ese de la reducción del número de frailes.

De él depende la felicidad de España y yo quiero ver a mi patria rica, feliz e independiente.

Para esto preparamos una ley de asociaciones que es un primor.

Y que será aceptada por todos los diputados... de la mayoría.

Ya puede usted asegurarlo, cuando mande a su periódico la correspondiente información.

Porque supongo que de ésta entrevista le dará usted cuenta inmediatamente.

Y, oiga usted: no se le olvide la noticia de que yo continúo erre que erre en mis propósitos.

Porque han propalado por ahí esos endiablados clericales que yo... ya no soy yo; que me he vuelto atrás; que me he convertido y no sé cuantas otras esperanzas semejantes.

Y no señor, no hay nada de esto.

¡Ya sabrán quien es Calleja!

Es decir que ya verán como don José Canalejas es el demócrata de siempre el ferviente católico de antes, pero el más furibundo anticlerical que en el mundo ha habido.

NUESTRA ENHORABUENA

«La Gaceta del Norte»

Segunda época.

Nuestro querido colega bilbaíno, el periódico de los grandes triunfos, de las admirables propagandas periodísticas, ha entrado en una segunda época que le coloca a una altura tal, que no hay en España ningún diario que pueda compararsele.

Palacio propio, magnífico, situado en lo mejor del Ensanche de Bilbao servicio de redacción y corresponsales verdad, dirección sencillamente excelente, Aureliano López Becerra es uno de nuestros mejores periodistas — máquinas perfeccionadísimas que a diario tirarán seis páginas y cuando convenga, ocho, diez, doce... ¿qué más puede pedirse y cuantos son los periódicos que en España pueden exhibir tal catálogo?

El domingo último inauguró La Gaceta del Norte esta nueva época con máquinas linotipias, rotativa tubular, de producción doble en el mismo tiempo, que las rotativas ordinarias—servicio inmejorable de cliché y, en una palabra, cuanto puede hacer de un periódico, el mejor y más periódico de todos ellos.

Dice La Gaceta al comunicar la grata noticia a sus lectores:

«Estamos donde hemos estado desde que nacimos. No cambian nuestros ideales añejos; pero en los procedimientos, en las armas para conquistar al público, queremos las más modernas, las de más precisión y alcance. ¿No sería ridículo que teniendo a nuestra disposición el Mautser nos empeñásemos en ir a la lucha con la flecha del partho?

«Eso es todo.

«Y ahora que el cielo bendiga nuestros esfuerzos.»

Reciba nuestro colega, nuestra felicitación muy cordial y que sean muchos sus triunfos en bien de la Religión y de la Patria.

Episodios carlistas

Aparecen varias partidas en Cataluña.—Entrada de Tristany.—El porqué tarda el alzamiento en Tarragona.

Levantáronse, no obstante, en armas en las cuatro provincias catalanas varias partidas, siendo las más notables las de Gerona y Barcelona, y empezaron a sostener encuentros con los destacamentos amadeístas y a desarmar voluntarios nacionales y a hacer la guerra como podían, ora aumentando sus fuerzas, ora debilitando las del enemigo. A mediados de Mayo, ya entre todas las

partidas llegarían a 1000 hombres, de modo que el alzamiento iba siendo importante. Para mandar a Cataluña había sido nombrado comandante general del principado el general don Rafael Tristany, modelo de lealtad y consecuencia, hombre cuya adhesión a la Causa de la legitimidad venía de abuelo, y militar que en la pasada campaña de 1848 había conquistado mucha gloria derrotando en Aviñó a superiores fuerzas enemigas. Don Rafael Tristany, que jamás había querido reconocer a los gobiernos revolucionarios de España y vivía en la emigración, pasó en 1860 al servicio del Rey de Nápoles y allí como general se distinguió también combatiendo al ejército del Piamonte.

Con esta fama ya adquirida, con el prestigio de su nombre en Cataluña, con su conocida honradez y lealtad, esperaban mucho de Tristany los carlistas, así es que de todas partes le apremiaban para que entrase en campaña. En efecto el 26 de Mayo estando ya en armas Savalls, Auguet y otros jefes; vino Tristany de Francia y entró, acompañado de unos 40 hombres casi todos oficiales, en Cataluña. D. Rafael Tristany quiso ante todo enterarse por sus propios ojos del movimiento carlista del principado, ver a todos los jefes que mandaban fuerzas, inspeccionar el estado de estas y recorrer y animar con su presencia las cuatro provincias que tenía a sus órdenes. Empezando por la de Gerona, uniéndose a poco de su entrada a la partida Barrancot, fuerte de 30 hombres; encontró luego en la parte de Mieras a la del Chic del Sallent y luego fué a buscar al brigadier Estartús, comandante general de la provincia, para ponerse de acuerdo con su segundo el coronel Savalls. Habló en efecto a Estartús y reuniendo entre ambos unos 300 hombres sostuvieron en Las Presas el 7 de Junio un encuentro con una columnita de guardias civiles que salía de Olot, obligándoles a retroceder en desorden.

Al día siguiente reunióse Savalls con sus fuerzas y juntos fueron a atacar la guarnición de San Felip de Pallarols, rindiéndola y apoderándose de 40 fusiles. Pasaron a Breda, atacaron después la guarnición de San Hilario, donde también cogieron 30 fusiles, y despidiéndose de Savalls pasó Tristany acompañado de Vila del Prat a Tardell, cuya guarnición también rindió el 20; hizo lo mismo el 22 con la de Salella, y como entre ambos puntos cogió más de 100 armas se encontró con más fusiles que soldados. Estando en San Boy supo que Castells se hallaba en Perafita con 200 hombres y le llamó a su lado. Tristany llevaba ya 14 caballos que dió a Castells para que le auxiliaran en sus marchas, y este fué el fundamento de la caballería carlista de Cataluña.

Vistas las fuerzas de Barcelona, pasó Tristany a examinar las de Tarragona, que se componían entonces de 150 hombres a los órdenes de Sanz y con ellas sostuvo en la Laguna, contra la columna de Baldrich, un reñido encuentro. Desde allí, después de sostener otro combate, terminó Tristany su excursión pasando a la provincia de Lérida, donde el brigadier Torres anciano de 80 años, que le mandaba, solo había podido reunir una partida de 40 hombres. Tristany con la gente que llevaba, se sostuvo allí por algún tiempo y el 17 de Julio atacó en el punto denominado el Bancal, cerca de Sanahuja,

una columna de 200 guardias civiles a la que destruyó haciendo gran número de bajas.

De las provincias catalanas, la más entusiasta por la causa carlista, la que estaba dispuesta a dar mayor número de voluntarios al ejército Real y la que en efecto se los dió luego era la de Tarragona. A pesar de esto, por su situación especial a orillas del Ebro, por no ser tan montañosa como las otras, era tan difícil hacer en ella un movimiento formal que los carlistas impacientes censuraban con dureza al comandante general que había nombrado la Junta de Barcelona para dirigir el alzamiento, porque tardaba en lanzarse al campo. Al que así censuraban se llamaba don Juan Francesch; era un hombre de 40 años y no se sabía de él más sino que había sido brillante oficial de ingenieros, que se había distinguido por su valor en la guerra de Africa, que inutilizado por una herida se había retirado del servicio el año 1880, siendo ya comandante, y que dejando las armas, se había dedicado a enseñar matemáticas desde entonces.

UN VETERANO.

Día religioso

SANTORAL

SEPTIEMBRE

2

San Esteban rey de Hungría obs. y cfs.; y Stas. Máxima y Calixta, mártires.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media y por la tarde desde las 6 y media a las 8 y media.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Novenario dedicado a Ntra. Señora de Loreto, patrona de los hijos de la Ciudad de Gerona. Comienza todos los días a las siete de la tarde rezándose el Santísimo Rosario y con ejercicios acostumbrados.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Primer grado

SEPTIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Las misiones de la India

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la conversión de los infelices de la India.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Contribuir con oraciones y limosnas a la evangelización de las Indias.

— MAÑANA —

Sábado.—San Arísteo, ob. y mr.

CRÓNICA

Generales

Por iniciativa del Cabildo Catedral de Covadonga, se acordó constituir una sociedad anónima, domiciliada en dicho real sitio, para la construcción y explotación de un ferro-carril fenicular que haga el servicio desde la estación del tranvía de vapor, ó sea desde el Campo de Re-Pelao, hasta el histórico santuario, salvando así los 1,736 metros que actualmente se recorren por los visitantes a pie ó en carruaje de alquiler con no pequeñas molestias.

La Compañía de los ferro-carriles de M. Z. y A. pone en conocimiento del público que el tren expreso que sale diariamente de París por la vía de Orleans a las 8'35 de la noche, lleva un coche-cama directo desde París a Port bou. Este tren es el que combina con el expreso de lujo, que llega a Barcelona a las 7'26 de la tarde.

También lo lleva desde Cerbére a París el expreso que sale directamente de aquella estación a la 1'57 de la

tarde, para llegar a París a las 8'36 de la mañana, y que es continuación del que sale de Barcelona a las 9'40.

DEL CENTENARIO DE BALMES.—Una de las fiestas que más lucidas y animadas prometen resultar, es la folk-lórica, que se celebrará la tarde del viernes de la semana del Centenario.

En ella tomarán parte gran número de collas, con el siguiente programa provisional:

La de Taradell, cuatro parejas, bailará el «Ball del cirí»; la de San Juan de las Abadesas, cuatro parejas, el «Ball de las caputxas»; la de Campdevánol, seis parejas, con su *capdancer*, la «Dansa de Campdevánol»; la de Vich, seis parejas, el «Ballet» y por último, la bellísima danza de Castellersol, seis parejas, que bailarían el «Ball del cirí», en absoluto distinto del de Taradell.

En la cámara mortuoria de Balmes en casa Fatjó, han sido instaladas la cama, propiedad de don Mariano Callis, y la mesa escritorio que posee la familia Vilaclara; que, con la silla que no ha sido trasladada nunca de la habitación, son los principales muebles que hubo en la cámara de aquel ilustre patrio en los últimos años de su vida.

La aparición de la nueva obra póstuma de Balmes *Reliquias Literarias*, anunciada para estos días, ha debido sufrir un pequeño retraso para dar cabida en ella a una serie de cartas originales de Balmes, y hasta ahora desconocidas, que el padre Casanovas, S. J., coleccionador de los escritos inéditos del libro, acaba de encontrar, todas de mucha importancia, y alguna de las cuales aclara definitivamente ciertos puntos dudosos de la vida del gran filósofo catalán. Sin embargo estará a la venta pública durante los días del Centenario.

El próximo domingo, día 4 se celebrará la inauguración oficial de la nueva estación del ferrocarril de Vich.

Durante los días 8, 9, 10 y 11 circularán los trenes siguientes: El ascendente saldrá de la estación de Vich para Ripoll y San Juan de las Abadesas a las 11'53 de la noche, y el descendente para Barcelona a las 11'50.

En vista del informe del Consejo Superior de Emigración, se ha prohibido la emigración de los españoles al Brasil, para lo cual se ha dictado el siguiente decreto:

Artículo primero. Desde la publicación de este decreto hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billetes gratuitos.

En su virtud, las Compañías navieras dedicadas al transporte de emigrantes no podrán celebrar contratos de transporte gratuito de emigrantes españoles ni sus consignatarios expendir billetes con dicha condición.

Art. 2.º El que contravenga lo dispuesto en el artículo primero, será castigado con arreglo al artículo sexto de dicha ley de emigración, y al séptimo del reglamento de la misma.

Art. 3.º Las autoridades gubernativas y juntas locales de emigración é inspectores de emigración, velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

Provinciales y Locales

Después de muy larga y penosa enfermedad, soportada con admirable resignación cristiana, ha fallecido doña Clara Ametller, esposa de nuestro amigo y suscriptor el propietario de San Jordi Desvalls, don Francisco Casademont.

Reciba su respetable familia la expresión de nuestro más sentido pésame, al par que suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

Ha sido destinado a esta Comandancia el teniente coronel de carabineros don Antonio Aláez Córdova.

Hoy sale de esta capital para Ma-

drid, con el fin de posesionarse de su nuevo destino el Agente de vigilancia don Juan Antonio Hernandez.

El Coronel D. Agustín Alonso Arpio ha sido designado para ocupar el cargo de Vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

Luís Aguilar de Ferrer

ABOGADO

Ha trasladado su despacho, *Progreso, 10.-1.º-2.ª*

Del Ayuntamiento

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada ayer tarde por nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vallés y con asistencia de los concejales Sres. Verdagué, Amich, Ensesa, Cruañas, Fabrellas, Canet, Puigbert, Bellsolá, Catalá, Bassols, Puig y Oviedo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron asimismo aprobadas varias relaciones de jornales y cuentas importantes 388'53 pesetas.

El Sr. Vallés dió cuenta de que habiendo sido facultado por el Ayuntamiento para adquirir una estufa de desinfección y al objeto de arrostrar responsabilidades reunió a varios concejales para darles cuenta de las gestiones llevadas a cabo para la adquisición de dicho aparato y otros similares cerca del representante de una casa de Barcelona que se dedica a la venta de los mismos, y que también asistió a la reunión. A este efecto dióse lectura a los precios facilitados por la citada casa, que son a saber: Estufa de desinfección, 6000 pesetas; horno crematorio para reses, 6750; carro especial para el transporte de basuras, 2900; carrito transporte de ropas a desinfectar 825; aparato «Torrens» para desinfección de locales, 250; una camilla gratis. Esto a pagar en tres plazos, ó sea, 31 diciembre próximo, 15 agosto 1911 y 15 diciembre del mismo año, siendo la fecha del envío a los dos meses de verificado el pedido.

Después de un largo debate respecto este asunto en el que intervinieron la mayoría de los señores concejales, acordó, a propuesta del Sr. Bassols, adquirir por de momento la estufa de desinfección, el carro transporte de ropas y uno ó dos aparatos desinfectantes sistema «Torrens», facultando a este efecto al Sr. Vallés para que se traslade a Barcelona dándole amplias facultades para cuantas dificultades se puedan presentar.

Los Sres. Puigbert y Ensesa pidieron que al trasladarse a Barcelona el Sr. Vallés, este solicite de las demás casas que se dedican a la venta de aparatos de esta especie, una nota de los precios de los restantes objetos sanitarios, al objeto de que al adquirirlos se tengan en cuenta las mejores condiciones que aquellas ofrezcan.

En virtud de una denuncia formulada por un vecino de esta capital sobre ocupación legal ó ilegal de un edificio enclavado en terrenos del baluarte de Santa Cruz, el Sr. Vallés hizo dar lectura a una extensa resolución del Consejo de Estado respecto a la ley de concesión de baluartes y parcelas al Ayuntamiento que por su mucha extensión no nos es posible ocuparnos en la edición de hoy.

El señor Vallés después de leído dicho documento, como representante de esta corporación en los trabajos realizados en unión del ramo de Guerra para la cesión de baluartes, manifestó que viendo que no eran del todo ventajosas las proposiciones hechas por aquel había redactado un voto particular del cual daba cuenta al Ayuntamiento por si este creía proponer alguna modificación añadiendo que de llevar más dilaciones al asunto renunciaba a la representación que se le confió para que hiciera dichos trabajos.

A propuesta del señor Puigbert y una vez leído el voto particular, acordó suspender la discusión del asunto hasta las nueve de la noche.

El señor Puig preguntó qué había respecto al asunto de la arrasante de una casa de la calle de Figuerola.

El señor Fabrellas contestó que según le había enterado el señor arquitecto municipal, no se ha encontrado aun solución alguna al asunto.

En cambio el señor Amich, mejor enterado, manifestó que se había hecho la arrasante definitiva, a lo que añadió el señor Vallés que teniendo que modificarse la arrasante de dicha calle han de resultar perjudicados los propietarios en una ú otra forma.

El señor Catalá pidió se instruya un expediente para depurar de parte de quien está la responsabilidad.

Los señores Bassols y Ensesa la achacaron al facultativo municipal que es el encargado de dar la arrasante de los edificios é inspeccionarlos durante su construcción.

Acordóse facultar al Presidente para la formación del oportuno expediente y exigir en los permisos de obras se especifique el punto de emplazamiento de los edificios.

Acordóse instalar la electricidad en el Matadero municipal.

Respecto del Matadero produjose un debate que terminó con una moción del señor Puig proponiendo que la Comisión de Hacienda estudie el Reglamento que debe regir en aquel y proceda a su impresión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, para reanudar a las 9 de la noche.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafía*, Cort-Real, 18.

Defunciones:

María Bosch Viñas, 75 años.

Nacimientos:

Varones, 2.

Hembras, 0.

Leemos en nuestro querido colega *Diario de Gerona*:

«La Audiencia provincial de esta ciudad ha fallado un proceso instruido contra el semanario republicano anticlerical de esta ciudad el *Autonomista*.

Dicho periódico venía publicando repetidamente sueltos ofensivos é injuriosos contra el señor Cura-párroco de Llorá, formulando contra aquel sacerdote graves acusaciones y pidiendo que se le denunciara para presentar las pruebas de todas las infamias que estampaba en sus columnas.

El sacerdote agraviado, se querelló ante los Tribunales por injurias graves, y persiguió tres escritos publicados en *El Autonomista* considerándolos constitutivos de tres delitos. Al ser citado a declarar el director del periódico anticlerical, eludió sus responsabilidades, y surgió un sugeto llamado Antonio Alsina Bergadá, que dijo ser de oficio panadero y redactor del semanario republicano, atribuyéndose la paternidad de los escritos injuriosos.

Dirigido el procedimiento contra el titulado autor, fué procesado, y el pasado sábado se celebró el juicio oral sosteniendo la acusación el abogado don Santiago Masó.

El tribunal, ha dictado sentencia, y de conformidad con la petición del querellante, ha condenado al Antonio Alsina como autor de tres delitos de injurias graves por escrito y con publicidad, imponiéndole la pena de tres años seis meses y veintidós días de destierro a cincuenta kilómetros de Gerona, por cada uno de los tres delitos cometidos, ó sea en junto diez años ocho meses y tres días de destierro, y además multas y costas, y obligando a *El Autonomista* a publicar la sentencia condenatoria dentro de tercero día.»

Han sido impuestas por la Alcaldía 25 pesetas de multa a dos vecinos de

la calle del Carmen por tener las cuerdas de sus respectivas casas en malas condiciones higiénicas.

Sr. Alcalde: En el sitio conocido por «Els Passejadors» da comienzo el canal que tiempo atrás se abrió para la conducción de las aguas que proceden del Hospital: allí se abrió también a modo de presa, en el río Onyar, una zanja con el fin plausible de que circularan las aguas del río por el canal de referencia, pero la tal zanja nunca ha reunido las condiciones necesarias para tal objeto, lo que si es lamentable, lo es mucho más en las circunstancias actuales de peligro, pues con la reparación tan defectuosa que de la misma se ha hecho, resulta de efectos contraproducentes, ya que el nivel de las aguas del Onyar es más bajo que las del canal, y cuando el canal viene con todas sus aguas, y esto sucede todas las tardes, parte de las aguas del Hospital se corren hacia arriba, vertiéndose en las de la zanja donde se encharcan con manifiesto peligro de infección.

Creemos sería hora ya de que acabaran las charcas del Onyar construyendo una presa conforme y con solidez suficiente para encauzarlas por el canal referido.

El dinero empleado en el surtidor de la Dehesa podrá haber servido para distraer a las gentes, pero el ahorrado en el Onyar podría servir para fastidiarnos de lo lindo.

En la calle de la Rutlla, falleció anteayer María Bosch viuda de Bauldo, (a) Caya. Como su casa había sido albergue de innumerables estudiantes, muchos de ellos hoy sacerdotes, se nos ruega transmitamos la noticia a fin de recoger oraciones para el alma de tan cristiana mujer. (e. p. d.)

A sus hijos y parientes nuestro sentido pésame.

RELOJERÍA de

José Moner

Próximo traslado

Cort-Real, núm. 8

Cámara de Comercio.—Gerona.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento, se convoca a Asamblea general extraordinaria para el día 4 de Septiembre próximo a las tres y media de la tarde, para la elección de un vocal de la Directiva y tratar del proyecto de festejos confeccionado por el Excelentísimo Ayuntamiento.—Gerona 30 de Agosto de 1910.—El Presidente, *Salvador Torras Domenech*.

Agotadas las aguas de Mina Vieja, que surtía las fuentes públicas de Palamós, la Sociedad proveedora de aguas propietaria de la mina Nueva ha ofrecido suministrar gratuitamente la necesaria mientras duren las actuales circunstancias.

Políticas

Se nos interesa la publicación de las siguientes líneas:

Sr. Director de EL NORTE.—Gerona.—Muy señor mío y correligionario: Si bien resulta casi extemporáneo, por el tiempo transcurrido, no obstante a fin de evitar en adelante torcidas interpretaciones y desfavorables comentarios, alguno de los cuales ha llegado a mi conocimiento, le ruego me dispense el honor de poder hacer constar desde las columnas de este periódico de su dirección, como órgano oficial que es de la Comunión Tradicionalista en esta provincia, que es absolutamente falso lo que de mí se afirma en la Sección de *Cartelas* del semanario *La Defensa* de esta capital, correspondiente al 24 de julio último.

Sobradamente tengo demostrada mi consecuencia en ideas y sentimientos con los actos particulares y políticos de toda mi vida; por lo que solo puedo considerar hijo del despecho ó de una perversa intención lo que se afirma en el referido suelto. Dándole las gracias por dar cabida en este periódico a tales manifestaciones, me reitero de Vd. afmo. amigo y correligionario, *Salvador Bonet*.—Palamós 30 Agosto 1910».

Terminado el banquete con que fueron obsequiados en Barcelona nuestros queridos correligionarios vascongados, señores Bilbao, Alcocer y Ortiz, se expidieron los siguientes telegramas:

«Don Jaime de Borbón.—Frohsdorf, Jaimistas reunidos ocasión banquete representantes vascos, renevan juramento de fidelidad. Cataluña, Navarra y Vascongadas aclaman.—Alcocer, Bilbao, Ortiz, Iglesias, Puiggrós, Vives, Trias.

«S. A. R. Don Alfonso de Borbón.—Ebenzweiler.

Jaimistas reunidos ocasión banquete representantes vascos, saludan veterano defensor santa Causa.—Alcocer, Bilbao, Ortiz, Iglesias, Puiggrós, Vives, Trias.»

En la reunión celebrada anteaer por el Comité de Defensa Social de Barcelona, se tomaron los siguientes acuerdos:

Apoyar eficazmente la candidatura de don Jaime Alegret para el distrito

del Vendrell, como la más favorable a las aspiraciones del país, manifestadas en los últimos «Aplechs»; constituir en Torroella de Montgrí otra de las delegaciones del Comité; delegar al señor conde de Santa María de Poëms para que represente a la sociedad en el Congreso Internacional de Apologética que ha de celebrarse en Vich con motivo del Centenario de Balmes, y adherirse a los mítins que el próximo domingo se celebran en Moyá, San Hilario Sacalm y Canet de Mar, designando a los oradores que deben tomar parte en ellos.

El ilustre orador tradicionalista señor Mella ha escrito desde Bruselas reiterando su propósito de tomar parte en el debate parlamentario acerca de la cuestión religiosa que ha de plantearse en el Congreso el próximo mes de Octubre.

Religiosas

El Apostolado de la Oración de San Jordi Desvals, en los días 3, 4 y 5 del

presente mes celebrará solemnes fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Los sermones están a cargo del notable orador sagrado P. Pio de Igualada, capuchino de la residencia de Arenys de Mar.

Quisicosas

El que no se consuela es porque no quiere. Según una estadística americana, los países donde la vida es más cara son los Estados Unidos y el Transvaal, ex equo.

Les sigue Egipto. En tercer lugar figuran Inglaterra, Alemania y Austria. Francia ocupa el quinto lugar. El séptimo, Italia y España. Pero guarden ustedes el secreto, porque si se enteran los panaderos y los carniceros nos suben el precio de sus mercancías.

No por nada, sino por colocarnos a la altura de progreso de los Estados Unidos y del Transvaal.

El Shah de Persia fuma en pipa. Una pipa cuajada de brillantes y rubíes.

Vale de empeño dos millones y medio. La guarda entre rejas un alto funcionario, cuya misión se reduce a eso: a guardarla. Porque resulta que un gran visir la metió mano. Mejor dicho, quiso meterse a los brillante y rubíes; pero le cogieron en el ajo, y creó S. M. el cargo de «guardián de la pipa imperial».

Y éste si que es un cuento de la buena pipa... de un Shah que fumaba en pipa. En un pueblo de la costa, un veraneante visita una casa en alquiler, y le dice a su dueña: —La casa me gusta mucho, y la alquilaría; pero para mí tiene un gran defecto: no se ve el mar.

—No, señor; ¿pero si viera usted qué bien se le oye...!

Valores extranjeros completamente garantidos, compra y venta en el AC-TO; Empréstito 4 por ciento. Emisión 1 Agosto 1910 de los Caminos de Hierro Rusos garantidos

por el Gobierno Imperial de Rusia. Cedo títulos al tipo de FRANCOS 485 libre de comisión.

Vda. de A. Mateu. — Plaza del Oil 1. Gerona.

Cambios

Table with columns for various exchange rates and financial data, including 'Facilitados por la casa Vda. de Mateu' and 'BOLSA DE LONDRES'.

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París, 1

El escultor Clará

En el rápido ha salido para Barcelona y Madrid, el notable escultor catalán José Clará.

Aniversario del fusilamiento de Ferrer

Roma.—Los anticlericales de Turin organizan conferencias en diversas ciudades para celebrar el primer aniversario de la ejecución de Ferrer.

Las elecciones portuguesas

Lisboa.—De las elecciones verificadas el domingo, resulta que han triunfado 14 republicanos.

El cólera

En Italia

Roma.—En Foggia ha habido seis casos y cinco defunciones. En Bari ninguna invasión.

En Alemania

Berlín.—El Gobierno ha declarado oficialmente que los casos sospechosos presentados eran cólicos.

De aviación

Cleveland (Ohio).—Glen Curtiss hizo en aeroplano la travesía de Enidbeach a Cedarpoint, distantes sesenta millas, en setenta y nueve minutos.

Ha batido el record de la distancia sobre el agua.

Coreanos que no aceptan la anexión

Londres.—El Comité de la Asociación nacional coreana, residente en San Francisco de California, ha hecho la declaración de que no acepta la anexión de Corea al Imperio japonés, y que luchará sin descanso por la independencia de su Patria.

Madrid, 1

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:

Declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Agosto último ha sido el de 7,80 por 100.

Anunciando haber sido deblarado desierta por falta de licitadores la subasta celebrada para la adquisición y amortización de bonos del Tesoro procedentes del personal.

Anunciando haber ocurrido casos de cólera en Sosconi, NE. de Hungría.

Rectificación a la real orden insertada en la Gaceta del 28 de Agosto último para la concesión de un ferrocarril de Gerona a la estación del mismo nombre.

El general Bruzón

En el ministerio de la Guerra se considera seguro el relevo del general Bruzón en el cargo de capitán general de Aragón, por motivos de salud.

Cargos civiles

El Imparcial afirma que el señor Alcalá Zamora pasará a la subsecretaría de Instrucción y a Montero Villegas se le nombrará ministro del Tribunal de Cuentas, igualmente que a Requejo. Será nombrado gobernador de Ma-

dríd Luis Canalejas é irá a la Dirección general de lo Contencioso Garnica, citándose a Belaunde Portela para ocupar la Dirección de administración local.

La infanta á Vich.—Burell se queda en Madrid

Parece que no será el señor Burell el ministro que acompañe a la infanta Isabel en su viaje á Vich, sino el señor Calbetón.

No podrá ir el señor Burell por estar preparando los detalles de la Asamblea de enseñanza.

CONSEJO DE MINISTROS

En vista de la gravedad de las noticias recibidas de Bilbao, el señor Merino propuso a Canalejas la celebración de otro Consejo, avisándose telegráficamente a los ministros excepto a Cobián que salió anoche para Cercedilla, y Prieto que continúa en San Sebastián.

Reuniéronse en Gobernación.

El general Aznar dió cuenta de los informes del capitán general, que demuestran el estado de desesperación en que se encuentran la mayoría de los huelguistas que acosados por el hambre piden a los soldados las sobras del rancho.

Estos informes expresaban el temor de que ocurriesen sucesos graves si los obreros de las montañas acuden a la capital, sumándose a los huelguistas y promoviendo disturbios, ya pretendiendo levantar las líneas férreas ó cortar las líneas del telégrafo y teléfono.

Durante el Consejo se celebraron varias conferencias con las autoridades bilbaínas, adoptando precauciones para evitar que se cumplan aquellos temores.

Se ha encargado al capitán general que en caso de disturbios asuma el mando de la región.

Analizaron los ministros lo que se ha rá ocurriendo desórdenes.

Se deshechó la idea de suspender las garantías, inclinándose por la declaración del estado de guerra.

El Gobierno cree tener en Vizcaya fuerzas bastantes para garantizar todos los derechos de los ciudadanos.

No obstante, en caso necesario, se enviarán tropas.

Suponen los ministros que se han mezclado entre los huelguistas elementos que desean que la huelga tome derivaciones políticas.

Sábese que ha desaparecido Pereza-gua.

Entre los obreros son evidentes las discordias, predominando los temperamentos de intransigencia para corresponder a la actitud que han observado los patronos.

Preocupa al Gobierno la amenaza de que la huelga general se extienda a otras regiones.

A este efecto ha comunicado instrucciones a los diversos gobernadores civiles.

También se acordó que en Madrid se adopten precauciones.

El Consejo terminó a la madrugada para continuarlo a las nueve de hoy, cuando se tenga contestación a las consultas que se han dirigido a las autoridades de Vizcaya.

Nuevo Consejo

A las nueve de esta mañana volvieron a reunirse los ministros para seguir estudiando la situación de Bilbao y las determinaciones que debían tomarse para volver la tranquilidad a aquella industriosa ciudad.

La reunión se verificó en casa del señor Merino, y terminó a las once y media.

Según referencias que ha dado el señor Merino, los ministros se han reunido hoy porque al Consejo de anoche no pudo asistir el señor Cobián.

Los ministros de la Guerra, Gobernación y Justicia han dado cuenta de los informes que les han remitido el capitán general, el gobernador y el presidente de la Audiencia de Bilbao, respectivamente.

Todas estas autoridades han coincidido en la apreciación respecto al actual estado del conflicto.

El Consejo ha estudiado detenidamente los telegramas recibidos de Bilbao y lo que debe hacerse ante la unanimidad de criterio de las tres autoridades civil, militar y judicial, las cuales han preguntado al Gobierno si debían reunirse para acordar lo que las circunstancias demandan.

El Gobierno les ha contestado afirmativamente facultándoles para que obren con arreglo a sus facultades, dando cuenta al Gobierno de los acuerdos que ellos tomen.

Las noticias que hoy recibe el Gobierno de Bilbao dan cuenta de que en fábricas y talleres han entrado más obreros que ayer.

En Ortuella se han formado algunos grupos de huelguistas, pero la capital está tranquila.

A primera hora se ha reanudado el trabajo en las fábricas donde ayer se había suspendido.

De Zaragoza hay noticias de que los obreros entraron al trabajo, pero a las nueve de la mañana, hora del almuerzo, algunas obras se han paralizado.

La huelga en la capital no es general.

Las noticias recibidas de las restantes provincias no acusan solidaridad con el acuerdo del paro general.

El Consejo se ha ocupado también del viaje de la infanta Isabel a Vich, conviniéndose en que sea el ministro de Gracia y Justicia, en vez del señor Burell, quien la acompañe, en atención

á que éste tiene que preparar los proyectos de reformas en la enseñanza y falta ya poco tiempo para que las Cortes reanuden sus sesiones.

En la reunión se ha tratado del desarrollo de la epidemia cólica leyéndose un telegrama del embajador de España en Roma, en el que se dice que del 27 al 30 de Agosto han ocurrido en Faggia 18 casos y 11 defunciones y en la provincia de Bari 17 casos, seguidos todos de defunción.

Otro telegrama de Tosoney (Hungría) dice que ha ocurrido un caso de cólera.

El conflicto de Bilbao

La situación se agrava. Bilbao.—Continúa hoy la misma situación de ayer.

La noche transcurrió con tranquilidad pero a la madrugada se reprodujeron los sucesos lamentables, con caracteres peores aún.

En la plaza Vieja, los civiles de caballería fueron apedreados furiosamente por los huelguistas.

El teniente que los mandaba dispuso una carga, con lo que arrojó la pedrea. Se formó un enorme grupo de mujeres y hombres armados de garrotos.

Los civiles montaron las tercerolas, produciéndose una enorme confusión.

La fuerza pública resultaba escasa para contener al grupo si éste se decidía a atacar.

El teniente pidió auxilio a otras fuerzas que había destacadas en puntos próximos, las cuales llegaron al galope.

Los comercios de la plaza Vieja y calles inmediatas se cerraron precipitadamente.

Los civiles, ya reforzados, persiguieron al grupo que los insultaba.

Muchos huelguistas se refugiaron en las escaleras de las casas.

Se han hecho muchas detenciones, teniendo los civiles que dar varias cargas para impedir que les arrebataran a los detenidos.

En la calle de Mirasol y en el muelle de Marzana se generalizó el cierre de tiendas.

El aspecto de la población es tristísimo.

Considerándose insuficientes las fuerzas de la guardia civil, han salido a la calle los regimientos de Sabolla y Garelano, que se distribuyeron por las riberas hasta Achuri, tomando todas las bocacalles.

Se ha prohibido el tránsito público por los puentes que dan a la calle de Rivera.

El general Borbón dicta energicas medidas para mantener el orden.

La mayor parte de los detenidos serán procesados por insulto a fuerza armada.

El paro se ha generalizado en virtud de las circunstancias, aun contra la voluntad de los contrarios de la huelga. La parte baja de la población está ocupada militarmente. Su aislamiento de la parte alta es completo. Las cargas y las carreras son incasantes. Se han generalizado a todos los puntos de la población.

Está parada la imprenta en que se tiraba el Manifiesto que pensaban dar los socialistas explicando la huelga.

Barcelona 1

El general Weyler

Llegó esta mañana en el expreso de Madrid.

Le esperaban en la estación el general gobernador y el general Brandeis, el secretario del Gobierno civil y jefes de policía y seguridad.

En el vapor correo de esta tarde marchó el general Weyler a Palma.

Supervivientes del "Martos"

Se encuentran en Barcelona de paso para sus nuevos destinos, D. Emilio Landabrero y D. Vicente Ferrer, primer oficial y primer maquinista, respectivamente, del vapor Martos, que se fué a pique, como recordarán nuestros lectores, hace algunas semanas.

El centenario de Balmes

Dícese que es muy probable que sea delegado para leer el discurso de don Marcelino Menéndez Pelayo, en el Congreso de Apologética, en las fiestas del centenario de Balmes, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad literaria de Barcelona, doctor Daurelia.

En representación del claustro universitario de Barcelona, han sido nombrados para asistir a las fiestas del centenario de Balmes y al Congreso de Apologética que con dicho motivo se celebrarán en la ciudad de Vich, los señores siguientes:

Doctor Daurelia, por la Facultad de Filosofía y Letras; doctor Doménech, por la de Ciencias; doctor Batllés, por la de Medicina; doctor Estañol, por la de Derecho, y el doctor Gigrey, por la de Farmacia. Presidirá dicha representación el rector de la Universidad, señor barón de Bonet.

Viaje suspendido

El ex-ministro de la Guerra don Agustín Luque que era esperado en el expreso de esta mañana, ha suspendido por unos días su viaje a esta ciudad, de paso para Palma.

Protesta

Los profesores del Sindicato Musical de Cataluña, en número de 191, han elevado al señor alcalde una enérgica protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento en el asunto de la plaza de director de la Banda Municipal.

Pablo Iglesias

Se asegura que a fines de la semana próxima vendrá a Barcelona el jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

La banda municipal

Por mayoría, la Comisión de Gobernación acordó ayer tarde que el Jurado que ha de fallar en el concurso para la provisión de la plaza de director de la banda municipal, lo constituyan los señores siguientes:

Don Salvador Luch como presidente. Vocales: don José Lodeiro, músico mayor del regimiento de Alcántara; don Francisco Martínez Píero, de cazadores de Barcelona; don Emilio Gutiérrez, del de Verdagara, y don Eugenio Labán.

Actuará como secretario el concejal don José Carreté.

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER



EXHIBITO MUNDIAL DE LIBRERÍA I
BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES
AUTORES EMINENTES
26.000 SUSCRIPTORES COLECCIONISTAS
PIDA V. CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERIAS BIEN SURTIDAS.

Gran tienda para sacerdotes y católicos
La Verdad
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.
(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.
—Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.
Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Felis de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola Sastre
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NUM. 1.—GERONA

Ferrocarriles de M. Z. A. — Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes Septiembre de 1910 Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flassá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Gerona		Flassá		Figueras		Cerbere Llegada		
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S				Li	S	Li	S	Li	S			
Expreso Ligero	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	10'34
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	10'30	Ligero	7'20	9'45	9'48	10'37	10'45	11'15	11'18	12'03	12'13	11'44
Mercancías Ligero	4'32	5'05	5'20	6'00	6'12	6'21	10'01	12'43	12'43	14'23	Mercancías Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'03	14'30	14'58	17'35
Mercancías Correo	8'55	10'35	10'53	12'22	12'40	13'25	13'25	16'03	16'10	18'55	Mercancías Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	17'53	17'58	19'26	Correo Ligero	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'03	17'15	17'53	17'58	21'39	Expreso	17'15	19'36	19'40	20'29	20'54	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30
Mercancías	14'33	15'26	15'34	16'23	16'58	17'23	17'40	18'41	18'53			18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30
	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30	0'30														

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'43 19'30 Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

Salen de Gerona	7'02 (miérc. sáb. y dom.)	9'05	15'01	18'00	Salen de Olot (diligencia) (sáb.)	0'30	3'30	9'09	12'00
Llegan á S. Felu de Guixols	9'11 (y dom.)	11'06	17'09	20'11	Llegan á Gerona	3'23	5'36	11'46	14'40
Llegan á Olot (diligencia)	12'00	14'15	20'10	22'30		5'30	7'41	13'53	16'49

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50
Llegan á S. Felu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40
Salen de San Felu de Guixols	9'25	6'25	12'45	14'55	17'45
Llegan á Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48	19'40

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)

Salen de Flassá	6'20	9'40	12'20	14'45	17'15	*18'05
Llegan á Palamós	8'45	12'03	14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de Palamós	3'15	5'30	8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan á Flassá	5'36	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35

LOS HERPES y demás HUMORES

en cualquier forma que se presenten, se curan muy bien tomando á gotas el

AZUFRE LIQUIDO
DEL DR. TERRADÉS
que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.
En los granos, costras, sarna, tiña, úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

Pomada de azufre liquido
del mismo autor, en aplicaciones externas.
En droguerías y farmacias se venden. —Únicos depositarios en España: Señores Pérez Martín y C.ª, calle de Alcalá, 9, Madrid.—En Barcelona, Notariado, 3 y 5.

LIBRERIA DEL CARMEN

CIUDADANOS, 20.—GERONA
Obras de Pedagogía, Literatura, Ciencias, etc.—Objetos de escritorio y religiosos
Precios módicos

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
Toda aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:
COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: EN GERONA: Farmacia «La Cruz Roja» de F. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia de Murtra, R. Alvarez, 3.—Farmacia de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejas, 1.—En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

NOVEDAD
BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de
Benito Bosch
Licor Montserratina (Lulliana)
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,
Exportación á Provincias y Ultramar
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,
Sucesores de J. Bertran
La carpintería de Pedro Peixidor
antes de la calle de las Ballesterías, 54, se ha trasladado á la calle de Figuerola esquina á la Granvía. Se construyen toda clase de muebles. Se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas. Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.
Precios reducidos

Carabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.
Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.
De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26
Joyería
Aderezos completos
Sortijas
Cadenas y collares
Artes
Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobromesa y pared.
Anteojos y lentes en oro y metal.
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación
FUMADORES!!
PAPER JORDA
La Canastilla de Oro

Chocolate Amatller
Casa fundada en 1800
Se vende en los colmados y ultramarinos.
Calle de Manresa, núm. 10
Barcelona

PAPER CARLETS OLOT.
Es ja hora que us despreocupen y no dongan credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fe dels fumadors innocents.
Si voleu fumar bon paper dema veu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900, y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació
Pensionado Católico
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas
Sitio céntrico.—Precios económicos
Travesía de Trujillos, 2-2.ª derecha.—MADRID.

La Canastilla de Oro
Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona
Plaza de la Cort-Real, 9
frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla
"La Canastilla de Oro" es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.
Hermanas Matas
Confecciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.
Equipos completos para novias
Armería de Cayetano Carbó
Platería, 30, esquina.—GERONA
Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas.—Revólvers y pistolas.—Cartuchos central, Fouché de todos calibres.—Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la Unión Española de Explosivos.
Para la concertación de armas se reciben toda clase de encargos

Funeraria la más antigua Y ECONÓMICA
para traslados de restos á todas partes
Ataúdes de todos precios
Sarcófagos y Urnas
EMBALSAMAMIENTOS
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18
GERONA.